

## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6767

09/04/2024

20148

**AUTOR/A: CLEMENTE MUÑOZ, Raquel (GP); HERRERO BONO, José Alberto (GP)**

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Sus Señorías que el Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas (PDAP) constituye el marco estratégico global que España ha definido para avanzar en la transformación de la Administración, estableciendo los objetivos y las iniciativas para alcanzarlos, así como los hitos para su desarrollo gradual durante el periodo 2021-2025. Se trata del elemento que operativiza las inversiones 1, 2 y 3 contempladas en el Componente 11 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Específicamente, la inversión 3 cuenta con 1.000 millones de euros destinados a la transformación digital y modernización del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública<sup>1</sup>, las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales.

En el ámbito de las Entidades Locales, el reparto se ha operado en formato de convocatoria de ayudas gestionadas por el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática. Hasta la fecha se han puesto a disposición las siguientes convocatorias que afectan a la provincia de Teruel:

- Resolución de 18 de mayo de 2022, de la Secretaría de Estado de Política Territorial, por la que se conceden subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de las Administraciones de las Entidades Locales:  
[BOE-A-2022-8298 Resolución de 18 de mayo de 2022, de la Secretaría de Estado de Política Territorial, por la que se conceden subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de las Administraciones de las Entidades Locales.](#)

<sup>1</sup> Actualmente, el Ministerio de Política Territorial no contempla el área de Función Pública (responsable de la ejecución de proyectos en este eje) sino el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública.



- Resolución de 31 de mayo de 2023, de la Secretaría de Estado de Política Territorial, por la que se conceden subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de las Administraciones de las Entidades Locales.

[BOE-A-2023-13746 Resolución de 31 de mayo de 2023, de la Secretaría de Estado de Política Territorial, por la que se conceden subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de las Administraciones de las Entidades Locales.](#)

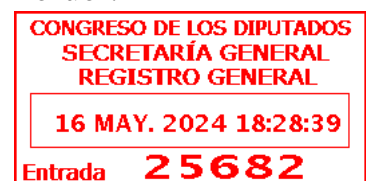
En el caso del primero, los proyectos están en proceso de ejecución y en el caso del segundo, en proceso de ejecución.

En el ámbito de las Comunidades Autónomas, siguiendo los porcentajes contemplados en los acuerdos alcanzados en la Conferencia Sectorial de Administración Pública del 13 de diciembre de 2021 y del 19 de septiembre de 2022, el reparto del crédito por Comunidad Autónoma se ha operado en tres anualidades: 2021, 2022 y 2023. Aragón dispone de un crédito total de 17.230.797,92 euros. Actualmente la región ha comunicado la puesta en marcha de 13 proyectos.

- [BOE-A-2021-20690 Resolución de 13 de diciembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Administración Pública, por el que se formaliza el criterio de distribución correspondiente a la inversión 3 del componente 11 destinada a la transformación digital y modernización de las comunidades autónomas y de las ciudades de Ceuta y Melilla del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para los ejercicios 2021, 2022 y 2023, así como el reparto resultante del crédito asignado en el año 2021 por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.](#)
- [BOE-A-2022-15443 Resolución de 19 de septiembre de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Administración Pública, por el que se formaliza el criterio de distribución correspondiente a la inversión 3 del componente 11 destinada a la transformación digital y modernización de las comunidades autónomas, Ingesa y de las ciudades de Ceuta y Melilla del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para los ejercicios 2021, 2022 y 2023, así como el reparto resultante del crédito asignado en los años 2022 y 2023 por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia en el Ministerio de Hacienda y Función Pública para la transformación digital y modernización de las comunidades autónomas.](#)

Por otra parte, se indican a continuación otras iniciativas puestas en marcha en la provincia de Teruel por parte del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública:

- Oficina Acelera Pyme de la Cámara de Comercio de Teruel:  
[Cámara de comercio de Teruel | Acelera pyme](#)





- Kit Digital: Actualmente, en la provincia de Teruel se han concedido más de 1.400 ayudas de Kit Digital lo que supone que más de 6 millones de euros de los fondos NextGenerationEU han llegado a las pequeñas empresas, microempresas y autónomos/as de la provincia de Teruel para implantar soluciones básicas de digitalización. Además, son competencias de este Ministerio las relativas a la política de impulso al sector de las telecomunicaciones, de los servicios de comunicación audiovisual, el despliegue de infraestructuras y servicios para garantizar la conectividad de los ciudadanos y empresas e impulsar la productividad y el crecimiento económico.

Con el fin de cumplir con los objetivos de cobertura marcados por el Gobierno y cerrar la brecha digital, en agosto del 2023, el anterior Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, a través de esta Secretaría de Estado, lanzó la tercera convocatoria del programa UNICO Banda Ancha. Este programa pretende la universalización del acceso a la banda ancha ultra rápida mediante fibra óptica en todo el territorio, permitiendo así mejorar la funcionalidad y la calidad de los servicios digitales necesarios para la completa transformación digital.

Es así como, el pasado 27 de noviembre, se publicó la propuesta de resolución definitiva de esta tercera convocatoria. Estos proyectos brindarán acceso a una conexión ultra rápida (de al menos 200 Mbps) a más de 350.000 hogares y empresas en España. El importe de estas ayudas en la provincia de Teruel alcanza el 1.010.701,00 euros. A través del siguiente enlace se puede consultar la relación de proyectos aprobados y los municipios donde se desarrollarán en la provincia:

<https://avancedigital.mineco.gob.es/banda-ancha/ayudas/UNICO-Banda-Ancha/Paginas/convocatoria-2023-UNICO.aspx>

Cabe mencionar que, en las dos anteriores convocatorias de este programa, la provincia de Teruel se ha beneficiado de ayudas para el despliegue de la banda ancha, cuyos importes alcanzaban los 6.352.970 euros en 2021 y los 5.361.276,00 euros en 2022. Mediante los siguientes enlaces se puede acceder a un listado de los proyectos aprobados y los municipios donde se desarrollan en esta provincia:

- UNICO BANDA ANCHA 2021: <https://avancedigital.mineco.gob.es/banda-ancha/ayudas/UNICO-Banda-Ancha/Paginas/convocatoria-2021-UNICO.aspx>
- UNICO BANDA ANCHA 2022: <https://avancedigital.mineco.gob.es/banda-ancha/ayudas/UNICO-Banda-Ancha/Paginas/convocatoria-2022-UNICO.aspx>

Asimismo, esta tercera convocatoria de ayudas para llevar la conexión en banda ancha mediante fibra óptica se suma a la iniciativa en marcha del programa UNICO Demanda Rural, el cual, en colaboración con Hispasat, beneficiario de la concesión de



las ayudas de 76,3 millones de euros de este programa, permitirá proporcionar conectividad vía satélite en áreas distantes y despobladas a un precio asequible de 35 euros al mes para los usuarios, sin gastos adicionales y con una ayuda de hasta 600 euros para el coste de la instalación. Con el fin de ofrecer a la ciudadanía información lo más completa posible sobre la fórmula para acogerse al nuevo servicio y a qué operadores pueden dirigirse en cada territorio, desde el mes de junio del 2023 Hispasat puso en marcha la web:

<https://www.conectate35.es/>

El desarrollo de estos programas ha permitido que se haya eliminado la brecha de conectividad fija urbano-rural. Ahora, vivas donde vivas existe una conexión banda ancha ultra rápida, tanto para hogares como para empresas, gracias a los 1.035M€ invertidos desde 2018. El 100% de la población ya tiene acceso a banda ancha con satélite o con fibra, cuyo despliegue nos convierte en líderes en Europa, 35 puntos por encima de la media.

De otra parte, el pasado 26 de septiembre, se publicó la resolución de concesión del programa UNICO 5G-Redes Backhaul Fibra Óptica, que acelerará el despliegue de esta tecnología en zonas rurales llevando la fibra óptica hasta las torres de telecomunicaciones.

Las ayudas otorgadas contribuyen al objetivo de que se desplieguen las capacidades necesarias para prestar servicios y aplicaciones basadas en tecnología 5G en las zonas rurales. Estas actuaciones favorecen la cohesión territorial, evitan la formación de una brecha digital en el despliegue del 5G y permiten hacer frente al reto demográfico, fomentando nuevas actividades económicas y oportunidades a todos los rincones.

La ayuda destinada a la provincia de Teruel alcanza los 18.232.472 euros. El listado de proyectos con resolución estimatoria se puede consultar a través de este enlace:

<https://portalayudas.mineco.gob.es/unico5g-backhaul/Concesion/Documents/FINAL/UNICO%205G%20REDES%20BACKHAUL%202022-%20RELACION%20DE%20ESTIMADOS%20-%20FINAL.pdf>

Finalmente, a través de lo dispuesto en los siguientes Reales Decretos, la Comunidad Autónoma de Aragón recibió las asignaciones que se señalan a continuación y que se han extendido hasta 2023:

- Real Decreto 987/2021, de 16 de noviembre, por el que se aprueba la concesión directa a las comunidades autónomas y a las ciudades de Ceuta y



Melilla de ayudas para la ejecución de diversas acciones de refuerzo de conectividad en centros públicos de referencia, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Dotación presupuestaria: 4.215.000 euros.

- Real Decreto 988/2021, de 16 de noviembre, por el que se aprueba la concesión directa de ayudas a las comunidades autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla para la ejecución de diversas acciones de refuerzo de la conectividad en polígonos industriales y centros logísticos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Dotación presupuestaria: 4.991.250 euros.

- Real Decreto 990/2021, de 16 de noviembre, por el que se aprueba la concesión directa de ayudas a las comunidades autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla para la ejecución de diversas actuaciones de mejora de las infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Dotación presupuestaria: 1.887.600 euros.

- Real Decreto 989/2021, de 16 de noviembre, por el que se aprueba la concesión directa a las comunidades autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla de ayudas para la ejecución del programa de emisión de bonos digitales para colectivos vulnerables, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Dotación presupuestaria: 603.840 euros.

Madrid, 16 de mayo de 2024